

**Misión:** Somos la institución Rectora que forma y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal social económico y cultural de la población.

**Nota MEC/DC N° 012 /2025**

Asunción, 2 de octubre del 2025.

Señor

**Dr. Juan Agustín Encina Pérez**

Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", y en el marco del llamado **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 02/2025 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PRESIDENTE HAYES - PLURIANUAL 2025/2026" ID 476073**, a fin de justificar el anticipo del 20% del presente llamado.

Con el anticipo se espera dar mayor participación a las empresas de capacidad financiera limitada, esto implicará una inversión significativa a la empresa adjudicada reduciendo el riesgo de abandono del proyecto, así como la carga financiera, además no sería un peligro para la convocante ya que solicita una póliza del 100% del anticipo al contratista adjudicado por lo que no se ve el inconveniente de establecer en la presente convocatoria.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



  
**Maria José Carrillo, Directora**  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Edgar León 

Revisado por: Ricardo González 

**Visión:** Institución Rectora del sistema educativo nacional transparente con gestión participativa, eficaz y eficiente.

**Dirección de Contrataciones** – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178

(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py